

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 683**

En Talca, a trece días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don MANUEL AMESTICA GAETE y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, C. Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mancilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

Actúa como Presidente temporal de la Sesión, el Consejero Manuel Améstica Gaete, atendido que el primer punto de Tabla es **"Elección del Presidente del Consejo Regional"**.

Don Manuel Améstica, expone "quiero saludar en forma muy especial al Sr. Pablo Milad, nuevo Intendente Regional que nos acompaña en este pleno, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, a los nuevos Jefes de División del GORE, a la Alcaldesa de Parral, al Alcalde de Licantén, a los Concejales y funcionarios en general, a los medios de Comunicación que gentilmente nos acompañan nuevamente".

"Señalarles que nuevamente me ha tocado presidir esta Sesión, que considera la siguiente Tabla a desarrollar:

- 1.- RENUNCIA DEL CONSEJERO DON JESUS OSSES REVECO
- ELECCION DE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



- 3.- INTEGRACION COMISIONES DE TRABAJO INTERNO Y SUS RESPECTIVAS PRESIDENCIAS. HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS.
- 4.- MATERIAS VARIAS".

"El primer punto, es la renuncia del Consejero Jesús Osses Reveco, y para tal efecto concedo la palabra al Secretario Ejecutivo, don Juan Paulo Soto, con el objeto de que pueda informarnos al respecto".

El Secretario Ejecutivo, indica "como es de conocimiento, el 11 de Marzo de 2018, don Jesús Osses Reveco, presentó a este Consejo una Carta donde señala que renuncia en forma indeclinable al cargo de Consejero Regional, período 2018-2022, la que se hace efectiva a contar del día 11 de Marzo de 2018, por tanto teniéndose considerado este punto en Tabla, corresponde a este Consejo pronunciarse al respecto".

Doña Isabel Margarita Garcés, manifiesta "saludo especialmente al Sr. Intendente, a nuestro Presidente interino y a todos nuestros Consejeros(as), también a las visitas que se encuentran en la Sala".

"Mi consulta es cuál va a ser el tenor del Oficio comunicando de la renuncia que se va a enviar al TER, porque quisiera agregar algo, si es que faltara".

Don César Muñoz, expone "saludar al Intendente Regional, a todos los Consejeros que hoy tomamos este cargo por el período de cuatro años, a los Jefes de División Sra. Claudia Wod, Jefa D.A.F, a Fernando Pinochet, Jefe DIPLADE y a Eduardo Jara, Jefe D.A.C.G. que nos acompañan y a todos los presentes".

"Para efectos prácticos Secretario Ejecutivo, el hecho que renuncie un Consejero, la Ley obliga a que tiene que aceptarse la renuncia, por tanto él no presenta la renuncia con fecha 11, me gustaría que eso se me aclarara, porque yo digo ¿por qué tenemos que votar nosotros?, cuando basta con que la renuncia se recepcione y se haga efectiva de inmediato, y ahí hay un tema legal de por qué se produce esta situación, ello me gustaría quedara consignado en el Acta".



El Secretario Ejecutivo, responde "respecto a lo que se me consulta, el oficio que se enviará al TER, quien en definitiva va a dictaminar cómo se provee la vacante del Consejero Osses, va a ser un oficio que dé cuenta de cómo ocurrieron los hechos, o sea, que el proclamado Consejero Regional presentó el mismo día 11 de Marzo previo a jurar, una carta renunciando al cargo, que no juró, y por tanto se le pide al Tribunal que provea la vacante y el TER tendrá que darnos la orientación que corresponda y habrá que seguir los pasos que ese Tribunal nos indique".

"Respecto de lo que consulta el Consejero César Muñoz, me parece que la renuncia tiene que ser votada, porque él no está postulando a un cargo de elección popular el Consejero que renuncia, que es la causal que exonera de que sea aprobado por el Consejo, por tanto tiene que pasar por este Consejo y que sea votado por los respectivos Consejeros Regionales".

Doña Isabel Margarita Garcés, agrega "era justamente el dejar explícito de que él no juró como Consejero para este período".

Don Patricio Ojeda, plantea "saludar al Presidente del Consejo, al Intendente Regional, Consejeros todos, un gusto compartir con Ustedes esta mesa de trabajo y quiero también saludar a las visitas que nos acompañan, y permítanme tomarme la licencia, saludar a mi Alcaldesa de Parral, Paula Retamal, y su equipo de trabajo que se encuentran acá acompañándonos".

"Con respecto a la materia, me asiste una legítima duda en términos de la renuncia del Consejero Osses. Cuando a nosotros nos proclama el Tribunal Electoral Regional en fecha previa al Juramento, nosotros somos Consejeros Regionales electos, en qué minuto pasamos a ser Consejeros Regionales titulares?. Cuando juramos cierto. A mí me asuste esta duda, porque el Consejero Osses finalmente no asistió al hito que marca esta diferencia, que nos hace convertir en Consejero Titular, de manera tal que me gustaría se solicitara un pronunciamiento al TER sobre esa materia, porque él no juró".

"La Ley dice claramente en un artículo, que cuando cesa alguien en el cargo, y no sé si Jesús Osses lo inició, porque está proclamado, no sé si lo inició, entonces nosotros deberíamos pronunciarnos sobre la materia en la medida que él haya iniciado su período. Me pregunto, que Patricio Ojeda no asiste a jurar el día Domingo, me puedo sentir hoy día acá?. En qué cambia esta figura?. No sé, insisto, si el juramento es



definitivo para transformar la figura de Consejero electo a Consejero titular. Si es así, a mí me asiste la duda de que este Consejo se pronuncie respecto de la renuncia de alguien que nunca inició su período".

"Por qué digo esto, por algo importante. La figura de elegir el reemplazante cambia drásticamente, porque si él inicia su período, renuncia y nosotros le aceptamos la renuncia se hace conforme a lo que dice la Ley, en materia de que sigue aquel candidato al que le hubiere correspondido ser electo, pero si la figura es distinta y no se confirma que sea así, es el Partido Político el que propone a través de una terna a que este Honorable Consejo defina entre esos miembros quien ocupará el cargo, por tanto estamos frente a dos figuras radicalmente distintas, por lo que yo sugiero humildemente, insisto aquí hay Consejeros con mucha más experiencia que yo, a quienes me gustaría escucharlos, sugiero un pronunciamiento del TER, porque a mí me parece que no debíamos a priori pronunciarnos sobre un hecho que no tenemos claro, que es que cómo yo acepto la renuncia de alguien que no asumió el cargo".

El Secretario Ejecutivo, indica "en relación a lo que plantea el Consejero Ojeda, el Artículo 42 de la Ley establece los procedimientos de reemplazo cuando los cargos quedan vacantes, por eso las dos alternativas que Usted plantea Consejero, es justamente lo que vamos a hacer en el Oficio que se va a enviar al TER y este Tribunal, más allá del pronunciamiento que tenga este Consejo de la renuncia o no, va a analizar con todos los antecedentes en la mano, si es que el Consejero se entiende que asumió, o si es que no asumió y definiendo uno u otro camino, el mecanismo de reemplazo lo irá a adoptar el TER".

"No somos nosotros, no es este Consejo quien va a definir el camino o el mecanismo de reemplazo, es el TER y nos corresponde a nosotros poner todos los antecedentes".

"Me parece que lo razonable es votar la renuncia, porque de lo contrario nos enredamos como Cuerpo colegiado".

Don Gabriel Rojas, señala "saludar al Intendente Regional, desearle los mejores parabienes y que podamos construir en estos cuatro años una mejor Región, mejor de los deseos".



"También a los nuevos Consejeros(as) que se vienen integrando, esperar que se pueda convertir esto en un Consejo Regional fraterno, de trabajo y que no perdamos el norte en construir una Región más justa y digna para todos los habitantes de nuestras Comunas y Provincias en las que fuimos electos".

"También saludar a nuestras visitas que nos acompañan, partir bien este Gobierno Regional, y por supuesto a los amigos Periodistas".

"Con objeto de que quede consignado en el Acta Secretario Ejecutivo, ya se ha mencionado el procedimiento que está señalado en el Artículo 42, pero quería remarcar para todos los efectos que quede en Acta, la Jurisprudencia administrativa de la Corte Suprema que dice claramente cuáles son los protocolos, porque estamos frente a una situación que puede determinar cuál va a ser el Consejero Regional que va a ocupar el cargo que dejó vacante el Ex Consejero Jesús Osses y en particular la Ley 18.575, la N° 19.880 y el Artículo 305 del Código Orgánico de Tribunales".

"Para todos los efectos de que quede en Acta y queden entregados los antecedentes al TER, me gustaría dejarlo presente para los efectos de la determinación y que a mi juicio debiera ser una tema presentada por el Partido y votado y sancionado por este Consejo Regional".

El Secretario Ejecutivo, responde "Consejero Rojas, le encuentro toda la razón, lo que me parece es que las normas que Usted cita hacen referencia y está en la Ley y se refiere al 305 del Código Orgánico de Tribunales, que se refiere a los Jueces. Y es la Ley la que establece el procedimiento del juramento, lo dice. A diferencia que en el caso de los Consejeros es el TER quien los proclamó en una sentencia y no establece la figura del juramento y no está en la Ley, sino que es nuestro Reglamento el que establece el tema del juramento por un tema protocolar, pero más allá de la discusión, una vez que se abra el expediente administrativo en el TER, quienes tengan interés, porque se siga una postura u otra, podrán hacerse parte en ese procedimiento administrativo y hacer valer los antecedentes y ejercer los derechos que estimen pertinentes".

Don Gabriel Rojas, prosigue "exacto, pero solamente para los efectos de dejar claridad, el Art. 7, del inciso segundo de la Constitución, también señala la posibilidad, no tan solo de salir electo, sino que del juramento como complemento para



los cargos públicos, y en ese sentido también la jurisprudencia de la Corte Suprema ha señalado el norte que hay que seguir. Quería solo hacer hincapié en eso".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "saludarle Presidente, darle la bienvenida al Intendente y desearles mucha suerte. Quería solamente dejar en claro que el Secretario Ejecutivo ya había aclarado el tema. Los problemas que tenga la UDI los arreglará cuando corresponda, no estamos acá para resolver los problemas de un partido político".

El Presidente, pone en votación la renuncia presentada por el Consejero Jesús Osses Reveco, tal como ya se ha indicado.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Del Río, Guajardo, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Bordachar y Améstica.

**El Consejo acuerda aceptar la renuncia al cargo, presentada por el Consejero Regional Don Jesús Osses Reveco, con fecha 11 de Marzo de 2018.**

El Presidente, manifiesta "nos corresponde ahora Consejeros, pasar al siguiente punto, que es la Elección del Presidente de este Consejo Regional, dejo entonces para estos efectos con la palabra al Secretario Ejecutivo, quien se referirá al tema".

El Secretario Ejecutivo, indica "esta materia está regulada en el Artículo 30 Bis, y señala que corresponde elegir de entre sus miembros, un Presidente del Consejo por mayoría absoluta de sus integrantes en ejercicio, en votación pública, a viva voz y por orden alfabético. Si en la primera votación no se elige el Presidente, podrá llevarse hasta una segunda votación, de lo contrario pasará a la siguiente Sesión".

Don César Muñoz, expone "en representación de la Bancada Chile Vamos postula a Presidente de este Consejo Regional, al Consejero de la Provincia de Curicó, don George Bordachar Sotomayor".



Don Gabriel Rojas, agrega "en representación de la Bancada de la Nueva Mayoría y de la oposición en general, proponemos como candidato a presidir el Pleno de este Consejo Regional, al Consejero Manuel Améstica Gaete".

El Presidente, pone en votación los nombres que se han dado a conocer, para que se elija el Presidente del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento en que se obtiene la siguiente votación:

- a) Votos a favor del Consejero George Bordachar Sotomayor: 10 votos a favor, expresados por los Consejeros Sres.(as) Bordachar, Garcés, Guajardo, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Parham, Ramírez, Segura y Vaidebenito.
- b) Votos a favor del Consejero Manuel Améstica Gaete: 09 votos a favor, expresados por los Consejeros Sres.(as) Améstica, Bravo, Del Río, Hermosilla, Norambuena, Oses, Pérez, Rojas y Sepúlveda.

**En consecuencia, el Consejo acuerda elegir como su Presidente al Consejero Regional, representante de la Provincia de Curicó, don George Bordachar Sotomayor.**

Don George Bordachar, toma su lugar y se dirige al pleno, señalando "en primer lugar agradecer la votación y tal como decía el Consejero Rojas hace un momento, ojalá que en este Consejo Regional trabaje por la Región, por los Maullinos que tanto lo necesitan. Todos debemos trabajar para eso, por toda la Región, espero y confío en que hagamos un tremendo trabajo junto al Intendente Milad, y junto a los nuevos Jefes de División del GORE, como asimismo a los Alcaldes y a todos los que de alguna manera contribuyen a esto. Deseo el mayor de los éxitos a cada uno de Ustedes Consejeros(as), hemos crecido en mujeres en este período y las felicito por este trabajo que van a tener que desarrollar, a los nuevos Consejeros desearles lo mejor, y junto al Intendente y al Secretario Ejecutivo, esperamos estar a la altura de nuestros votantes. Agregar que desde ya van a contar con el apoyo de este Presidente para lo que requieran".

"Consejeros, ahora corresponde pasar al punto N° 3, que es la conformación de las Comisiones de trabajo interno de este Consejo, en que espero que



nuestros Jefes de Bancada puedan entregarnos las nóminas de quienes van a integrar estas Comisiones y empezar a trabajar desde ya por el Maule, como ya les decía”.

Don César Muñoz, dice “proponemos para la Comisión de Deporte y Social, proponemos como Presidenta a la Consejera Isabel Margarita Garcés Ureta, en la Comisión de Educación y Cultura, proponemos al Consejero Juan Valdebenito, en la Comisión de Presupuesto, proponemos a la Consejera Cecilia Parham Mucarquer, y en la Comisión de Infraestructura proponemos a quien les habla, César Muñoz Vergara”.

“En las Vicepresidencias, proponemos en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo a doña Mirtha Segura Ovalle. En la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, proponemos a la Consejera Cecilia Parham Mucarquer, y en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, a la Consejera Isabel Margarita Garcés Ureta”.

Don Gabriel Rojas, que preside la Bancada de la Nueva Mayoría, informa “muchas gracias Presidente, le deseo también lo mejor en este nuevo cargo y que se cumpla todo lo que hemos señalado acá”.

“De parte de la Nueva Mayoría, las tres Comisiones que nosotros vamos a presidir, son las que señalo: Presidencias. Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, Consejera Cristina Bravo Castro; Comisión de Turismo y Medio Ambiente, Consejero Rodrigo Hermosilla; Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, Consejera Ivonne Osses. Ahora con respecto a las Vicepresidencias, tenemos en la Comisión de Salud y Emergencia, al Consejero Jonathan Norambuena; en la Comisión de Presupuesto, Consejera María del C. Pérez; Comisión de Deporte y Social, Consejero Gabriel Rojas que les habla; Comisión de Educación y Cultura, Consejero Pablo Del Río y finalmente la Comisión de Infraestructura, Consejero Rodrigo Sepúlveda”.

Don Manuel Améstica, señala “propongo nos demos un receso de cinco minutos para que las Bancadas lleguemos a consenso e informemos los integrantes de cada Comisión”.

El Consejo asiente a la propuesta y toman un receso.





Reanudada la Sesión, el Secretario Ejecutivo da lectura a la conformación de las Comisiones, de acuerdo al listado que ha entregado cada Presidente de Bancada.

**I) COMISION DE PRESUPUESTO**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | CECILIA PARHAM MUCARQUER      | (Presidenta)     |
| 2)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | (Vicepresidenta) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA    |                  |
| 4)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           |                  |
| 5)  | MIRTHA SEGURA OVALLE          |                  |
| 6)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    |                  |
| 7)  | IVONNE OSES CASTRO            |                  |
| 8)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ         |                  |
| 9)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA    |                  |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS    |                  |

**II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | IVONNE OSES CASTRO                      | (Presidenta)     |
| 2)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA           | (Vicepresidenta) |
| 3)  | CESAR MUÑOZ VERGARA                     |                  |
| 4)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA               |                  |
| 5)  | MIRTHA SEGURA OVALLE                    |                  |
| 6)  | CRISTINA BRAVO CASTRO                   |                  |
| 7)  | MANUEL AMESTICA GAETE                   |                  |
| 8)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA              |                  |
| 9)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO           |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Presidenta)     |
| 2)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           | (Vicepresidente) |
| 3)  | CECILIA PARHAM MUCARQUER      |                  |
| 4)  | PATRICIO OJEDA ALARCON        |                  |
| 5)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA          |                  |
| 6)  | MIRTHA SEGURA OVALLE          |                  |
| 7)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA     |                  |
| 8)  | MANUEL AMESTICA GAETE         |                  |
| 9)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ         |                  |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS    |                  |

**IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           | (Presidente)     |
| 2)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA    | (Vicepresidente) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA    |                  |
| 4)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA     |                  |
| 5)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA          |                  |
| 6)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    |                  |
| 7)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 8)  | CRISTINA BRAVO CASTRO         |                  |
| 9)  | MANUEL AMESTICA GAETE         |                  |
| 10) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     |                  |



**V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA               | (Presidente)     |
| 2)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ                   | (Vicepresidente) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA              |                  |
| 4)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA                    |                  |
| 5)  | PATRICIO OJEDA ALARCON                  |                  |
| 6)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ                    |                  |
| 7)  | IVONNE OSES CASTRO                      |                  |
| 8)  | GABRIEL ROJAS ROJAS                     |                  |
| 9)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA               |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA               | (Presidente)     |
| 2)  | CECILIA PARHAM MUCARQUER                | (Vicepresidenta) |
| 3)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR              |                  |
| 4)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ                    |                  |
| 5)  | PATRICIO OJEDA ALARCON                  |                  |
| 6)  | CRISTINA BRAVO CASTRO                   |                  |
| 7)  | MANUEL AMESTICA GAETE                   |                  |
| 8)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ                   |                  |
| 9)  | JONATHAN NORAMBUENA BARROS              |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | CRISTINA BRAVO CASTRO                   | (Presidenta)     |
| 2)  | MIRTHA SEGURA OVALLE                    | (Vicepresidenta) |
| 3)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR              |                  |
| 4)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ                    |                  |
| 5)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA                    |                  |
| 6)  | IVONNE OSES CASTRO                      |                  |
| 7)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA              |                  |
| 8)  | GABRIEL ROJAS ROJAS                     |                  |
| 9)  | MARIA DEL C. PEREZ DONOSO               |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | PATRICIO OJEDA ALARCON        | (Presidente)     |
| 2)  | JONATHAN NORAMBUENA BARROS    | (Vicepresidente) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA    |                  |
| 4)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           |                  |
| 5)  | CECILIA PARHAM MURCARQUER     |                  |
| 6)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 7)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ          |                  |
| 8)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           |                  |
| 9)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     |                  |
| 10) | MARIA DEL C. PEREZ DONOSO     |                  |

El Presidente, señala "habiéndose entregado la información que se necesitaba para proceder a la conformación de las Comisiones de trabajo interno de



este Consejo, con sus respectivas presidencias y vicepresidencias, pongo en votación la aprobación de estas".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Del Río, Guajardo, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermsilla, Segura, Garcés, Bravo, Bordachar y Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar la conformación de las Comisiones de trabajo interno del Consejo, con sus respectivas Presidencias y Vicepresidencias, según el siguiente detalle:**

**I) COMISION DE PRESUPUESTO**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | CECILIA PARHAM MUCARQUER      | (Presidenta)     |
| 2)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | (Vicepresidenta) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA    |                  |
| 4)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           |                  |
| 5)  | MIRTHA SEGURA OVALLE          |                  |
| 6)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    |                  |
| 7)  | IVONNE OSES CASTRO            |                  |
| 8)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ         |                  |
| 9)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA    |                  |
| 10) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS    |                  |

**II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | IVONNE OSES CASTRO                      | (Presidenta)     |
| 2)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA           | (Vicepresidenta) |
| 3)  | CESAR MUÑOZ VERGARA                     |                  |
| 4)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA               |                  |
| 5)  | MIRTHA SEGURA OVALLE                    |                  |
| 6)  | CRISTINA BRAVO CASTRO                   |                  |
| 7)  | MANUEL AMESTICA GAETE                   |                  |
| 8)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA              |                  |
| 9)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO           |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

- |    |                               |                  |
|----|-------------------------------|------------------|
| 1) | ISABEL MARGARITA GARCES URETA | (Presidenta)     |
| 2) | GABRIEL ROJAS ROJAS           | (Vicepresidente) |
| 3) | CECILIA PARHAM MUCARQUER      |                  |
| 4) | PATRICIO OJEDA ALARCON        |                  |
| 5) | RAFAEL RAMIREZ PARRA          |                  |
| 6) | MIRTHA SEGURA OVALLE          |                  |
| 7) | JUAN VALDEBENITO MANCILLA     |                  |
| 8) | MANUEL AMESTICA GAETE         |                  |
| 9) | PABLO DEL RIO JIMENEZ         |                  |
|    | JONATHAN NORAMBUENA BARROS    |                  |



**IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           | (Presidente)     |
| 2)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA    | (Vicepresidente) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA    |                  |
| 4)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA     |                  |
| 5)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA          |                  |
| 6)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR    |                  |
| 7)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 8)  | CRISTINA BRAVO CASTRO         |                  |
| 9)  | MANUEL AMESTICA GAETE         |                  |
| 10) | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     |                  |

**V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | JUAN VALDEBENITO MANCILLA               | (Presidente)     |
| 2)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ                   | (Vicepresidente) |
| 3)  | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA              |                  |
| 4)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA                    |                  |
| 5)  | PATRICIO OJEDA ALARCON                  |                  |
| 6)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ                    |                  |
| 7)  | IVONNE OSES CASTRO                      |                  |
| 8)  | GABRIEL ROJAS ROJAS                     |                  |
| 9)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA               |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

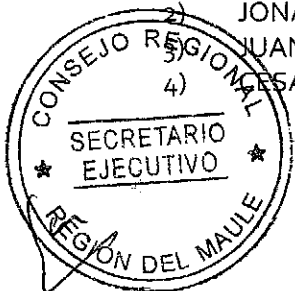
- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 1)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA               | (Presidente)     |
| 2)  | CECILIA PARHAM MUCARQUER                | (Vicepresidenta) |
| 3)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR              |                  |
| 4)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ                    |                  |
| 5)  | PATRICIO OJEDA ALARCON                  |                  |
| 6)  | CRISTINA BRAVO CASTRO                   |                  |
| 7)  | MANUEL AMESTICA GAETE                   |                  |
| 8)  | PABLO DEL RIO JIMENEZ                   |                  |
| 9)  | JONATHAN NORAMBUENA BARROS              |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

- |     |   |                  |
|-----|---|------------------|
| 2)  | CRISTINA BRAVO CASTRO                   | (Presidenta)     |
| 2)  | MIRTHA SEGURA OVALLE                    | (Vicepresidenta) |
| 3)  | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR              |                  |
| 4)  | ARTURO GUAJARDO DIAZ                    |                  |
| 5)  | RAFAEL RAMIREZ PARRA                    |                  |
| 6)  | IVONNE OSES CASTRO                      |                  |
| 7)  | RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA              |                  |
| 8)  | GABRIEL ROJAS ROJAS                     |                  |
| 9)  | MARIA DEL C. PEREZ DONOSO               |                  |
| 10) | Reemplazante de Don Jesús Osses Reveco. |                  |

**VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA**

- |    |                            |                  |
|----|----------------------------|------------------|
| 1) | PATRICIO OJEDA ALARCON     | (Presidente)     |
| 2) | JONATHAN NORAMBUENA BARROS | (Vicepresidente) |
| 3) | JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA |                  |
| 4) | CESAR MUÑOZ VERGARA        |                  |



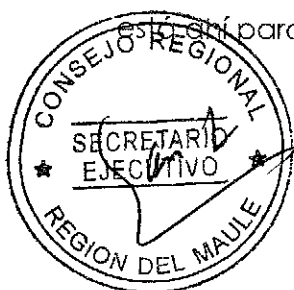
- 5) CECILIA PARHAM MURCARQUER
- 6) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 7) ARTURO GUAJARDO DIAZ
- 8) GABRIEL ROJAS ROJAS
- 9) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 10) MARIA DEL C. PEREZ DONOSO

El Presidente, señala "finalmente Consejeros nos queda pasar al último punto que es Materias Varias, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales que necesiten plantar alguna situación, sin embargo el Intendente Pablo Milad me ha solicitado unos minutos para dirigirse al Consejo".

El Sr. Intendente Regional, dice "saludar a todos(as) Sres.(as) Consejeros(as), ya he tenido la suerte de estar con algunos de Ustedes, saludar también a la Alcaldesa de Parral, Paula Refamal y al Alcalde de Licantén, Marcelo Fernández, que nos acompañan en la Sala, y a todos quienes se encuentran presentes".

"Para mí es un desafío muy grande ser Intendente de esta Región, en la cual falta mucho trabajo que hacer, y hay mucha gente que espera muchas cosas de nosotros. Tenemos que mostrar a la gente que queremos ayudarlos a todos sin excepción, a mí me llegan comentarios generalmente de que el Maule Sur está abandonado por este CORE y no es así. Nosotros vamos a ser lo más equilibrados, se los he dicho a personas de Linares y a toda la gente que me ha preguntado de las diferentes Provincias de que aquí no nos vamos a cargar ni con Curicó ni con Talca, sino que va a ser un equilibrio Regional, y eso va a depender de todos nosotros, primero por la unión cívica que tengamos, porque tomamos decisiones mancomunadas y consensuadas y eso habla muy bien de nosotros. Pero también tiene que hablar muy bien de nosotros las decisiones que tomemos acá en beneficio de la comunidad, en beneficio de la Región".

"Hoy estuve en la mañana en Linares, donde visitamos el Hogar de Ancianos San Camilo que muchos lo conocen, que tiene un problema bastante significativo en su infraestructura y también en la implementación que necesitan los ancianos. Además estuvimos en la Iglesia que estamos a un paso de empezar ya el trabajo con ellos, que está aprobado y en el Monumento de la PDI, que digo yo, porque está así parado una vez más por empresas que quiebran".



“La idea para las Comisiones, que es una idea que se me ocurrió, que muchas veces estas ven los proyectos en papel, sería bueno complementar estos proyectos con imágenes, porque ellas dicen mucho. Lo digo porque a veces podemos rechazar algo que es bastante significativo para el sector o la comuna que estamos viendo en mejoras. Y yo les voy a pedir a Ustedes tener equidad en las decisiones, pero también tener un sentido de unidad, que es lo más importante en este momento”.

“Vamos a presentar todos aquellos proyectos que han quedado rezagados, que tienen una significación importante y que no han sido votados por Ustedes o han sido rechazados algunos, ya sea por una razón u otra pero que son proyectos que tienen todas las condiciones para ser aprobados por Ustedes”.

“Creo que vamos a trabajar bastante lo que es Salud, siempre la Región está al debe en la Salud, en implementación médica, en Servicios de Salud, principalmente en Curicó tenemos problemas, pero también los tiene Parral, Linares, Cauquenes y vamos a trabajar para sacar lo antes posible los Hospitales, y en eso me comprometo a trabajar muy duro con los Ministerios para acelerar todos los procesos”.

“cuento con todos Ustedes, confío en Ustedes, se qué vamos a ser una Región más grande, que es lo más importante, por eso estamos acá y para eso los eligió la gente a Ustedes, para hacer de esta Región una Región mucho más grande. Confío en Ustedes, vamos a trabajar juntos y tienen las puertas de mi Oficina abiertas para todos Ustedes, porque para mí son todos Consejeros Regionales, donde no existen los Partidos políticos, por tanto no me queda más que decirles “muchas gracias”.

El Presidente, señala Quiero que definamos el próximo Consejo, en que me han propuesto que se realice el Martes 20 de Marzo, y hay que votarlo hoy”.

Don César Muñoz, expone “me gustaría saber qué opina el Sr. Intendente al respecto, porque como viene llegando recién, a lo mejor quiere hacer una propuesta en Marzo, tal vez le incomode la fecha a él, porque nosotros podríamos hacerla la semana siguiente, pues todavía nos quedan varios días de Marzo. Hay un plazo que está muy encima, pronto llegará Abril. Por tanto no sé si es prudente poder repensar el tema, porque no sabemos si al Intendente le conviene hacer la Sesión la próxima Sesión, y señalar además que la siguiente ya será durante el mes de Abril”.



Doña Isabel Margarita Garcés, manifiesta "entiendo lo que ha señalado el Consejero Muñoz Vergara, pero sí o sí tenemos que realizar otra Sesión durante el presente mes, por tanto tenemos que fijarla especialmente por los nuevos Consejeros".

Don Manuel Améstica, dice "entendiendo lo que plantea el Consejero Muñoz, le recuerdo a los Consejeros que la semana siguiente luego el 20, será Semana Santa, será corta y mantenemos la continuidad de cómo venía funcionando esto, que eran los primeros Martes y los terceros Martes de cada mes, la primera Sesión que correspondería después de la próxima Semana, que está proponiendo el Presidente, sería el 02 ó 03 de Abril, por tanto no estaría lejos para que el Intendente nos haga un planteamiento más potente. Por eso estoy de acuerdo con lo que ha informado el Presidente, de realizar las reuniones de Comisiones el Lunes mañana y tarde y en la jornada de la mañana del día Martes, continuar con el resto de Comisiones, para encontrarnos por la tarde ya en este plenario. Tal como veníamos funcionando".

El Presidente, señala "el Intendente ha conversado con los Jefes de División del GORE y alcanzarían ellos a elaborar la propuesta para el Martes 20, por tanto creo que es para que nos ordenemos también que es con las primeras y terceras semanas de cada mes que queremos proponer para seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora. Y en el tema de las Comisiones, los horarios de trabajo los dará a conocer el Secretario Ejecutivo".

"Entonces llamo a votar por la fecha 20 de Marzo para realizar la Sesión del Consejo".

Don Juan Valdebenito, comenta "siguiendo la línea del Consejero Muñoz Vergara y entendiendo que el Intendente está en una fase de posicionamiento, igual que quienes por primera vez ocupamos este cargo, propongo que la Sesión se realice el 27 de Marzo próximo, haciendo una excepción este mes".

El Presidente somete a votación la primera moción, que indica que la Sesión Ordinaria del Consejo se realice el 20 de Marzo próximo. Enseguida sometemos a votación la propuesta presentada por el Consejero Valdebenito, siempre y cuando la primera fuere rechazada.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, expresados por los Consejeros Sres.(as) Del Río, Osés, Rojas, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Norambuena, Hermosilla, Garcés, Bravo, Bordachar y Améstica. Rechazan los Consejeros(as) Sres.(as) Guajardo, Muñoz Vergara, Sepúlveda, Valdebenito, Segura y Parham.

**En Consecuencia, el Consejo acuerda aprobar la fecha para realizar la próxima Sesión de este Organismo, el Martes 20 de Marzo de 2018.**

El Presidente, señala "a continuación el Secretario Ejecutivo dará lectura a los Horarios en que se realizarán las Comisiones de trabajo Interno de este Consejo. Esos horarios son con los que hemos trabajado desde siempre, es permanente".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "el horario de Comisiones permanente que se propone es el siguiente:

**Día Lunes previo a la Sesión Plenaria:**

10:00 horas.	Comisión de Deporte y Social.
11:00 horas	Comisión de Presupuesto
12:00 horas	Comisión de Infraestructura y Vivienda
15:00 horas	Comisión de Educación y Cultura.
16:00 horas	Comisión de Salud y Emergencia

**Día Martes, jornada de la mañana:**

10:30 horas	Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica.
11:30 horas	Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.
12:30 horas	Comisión de Turismo y Medio Ambiente

"Les reitero que estos son los horarios que están establecidos, con los que este Consejo ha funcionado desde hace ya mucho tiempo, sin perjuicio de ello, Ustedes pueden modificarlo, previo acuerdo de este Consejo. Pero como les señalé, así ha sido hasta ahora".

Don Gabriel Rojas, expone "solo para efectos prácticos, porque se está interrumpiendo por parte de algunos Consejeros cuando alguien tiene la palabra, entonces quiero recordarles que se debe pedir la palabra y el micrófono, porque de lo





contrario vamos a generar diálogos que van a interrumpir el buen desarrollo de la Sesión".

El Presidente, señala "muy bien Consejero Rojas, tiene mucha razón".

El Secretario Ejecutivo, prosigue "la información que les he entregado de los horarios y días en que se realizan las reuniones de Comisiones, y que se las enviaré por correo electrónico, deberíamos sumar con objeto de efectuar una sola votación Presidente, que las Sesiones plenarias se realicen tal como se venía funcionando en el período anterior, que serían los primeros y tercer martes de cada mes".

El Presidente, somete a votación los días y horarios en que se realizará el trabajo de Comisiones, según el detalle que ha entregado el Secretario Ejecutivo, y además que las Sesiones plenarias se realizarán el primer y tercer martes de cada mes.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros Sres.(as) Del Río, Guajardo, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermsilla, Segura, Garcés, Bravo, Bordachar y Améstica.

**El Consejo acuerda que los horarios y días del trabajo de Comisiones internas del Consejo se realizarán según lo que se detalla a continuación y que las Sesiones plenarias de este Organismo, se efectuarán el primer y tercer martes de cada mes:**

**Día Lunes previo a la Sesión Plenaria:**

10:00 horas.	Comisión de Deporte y Social.
11:00 horas	Comisión de Presupuesto
12:00 horas	Comisión de Infraestructura y Vivienda
15:00 horas	Comisión de Educación y Cultura.
16:00 horas	Comisión de Salud y Emergencia

**Día Martes, jornada de la mañana:**

10:30 horas	Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica.
11:30 horas	Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.
12:30 horas	Comisión de Turismo y Medio Ambiente



El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que tengan alguna inquietud que manifestar.

Don Rafael Ramírez, manifiesta "saludar a nuestro Presidente, a cada uno(a) de los(as) Consejeros(as) Regionales y al Sr. Intendente Regional, desearle todo el éxito posible tanto a Usted como a este Consejo Regional, porque si nos va bien a nosotros, le va bien también a la Región".

"Saludar especialmente a la alcaldesa de Parral y al Alcalde de Licantén que se encuentran presentes en la Sala, junto a sus equipos técnicos. Desearles por supuesto mucho éxito a los Consejeros(as) Regionales reelectos(as) en estas importantes funciones".

"Presidente lo que quiero sugerir, tanto a Usted como al Sr. Intendente es ver la posibilidad de incluir en la Tabla del día 20 de Marzo, la discusión respecto a las zonas de rezago, ya que entiendo que el 31 de Marzo vence el plazo para que las zonas de rezago sean incluidas y que nos llegue su Propuesta Intendente y tener la posibilidad de discutir ampliamente la materia y ver la posibilidad de inclusión de nuevas comunas. Sr. Intendente y Presidente, se los solicito especialmente".

El Presidente, señala "se ha tomado nota Consejero Ramírez, y desde ya les informo que justamente el Intendente junto a los Jefes de División del GORE se han comprometido para traer esa propuesta en la próxima Sesión de este Consejo".

Don Patricio Ojeda, plantea "Presidente, decir dos cosas: como no tuve la oportunidad delante en mi intervención inicial, quiero ahora desearles éxito a cada uno(a) de los(as) Consejeros(as) Regionales en su gestión, especialmente al Intendente Regional. Y quiero agradecer a los Consejeros Regionales del período anterior, quienes me acogieron con mucho afecto en las semanas previas, toda vez que fui uno de aquellos que empezó a venir a las sesiones para conocer cuál era la dinámica y fui muy bien acogido por todos y les quiero agradecer esa acogida".



"Acto seguido decir que yo vengo de la Escuela en que se dice que lo siguiente no debe quitar lo cortés, y siento que a pesar de que es verdad que estamos

en un Consejo en el que existen distintas corrientes políticas, legítimas por lo demás, quiero apelar a la unidad y al trabajo en común. Nosotros no vamos a venir a resolver problemas de la UDI a esta mesa, simplemente quiero decir que independiente de nuestras legítimas diferencias mantengamos la unidad, trabajemos en conjunto, saquemos las cosas adelante, aquí no se trata de quien tiene mayoría, ni quien tiene minoría, aquí se trata de las preferencias de la Región".

"Bajo ese mismo punto de vista, desearle al Consejero Rodrigo Sepúlveda y al Consejero Rodrigo Hermosilla, un feliz santo, porque hoy es el día de su onomástico y los quiero saludar y en ese entendido decirles que ojalá en este Consejo prevalezca ese espíritu, por lo menos yo vengo con esa disposición, a colaborar, a aprender, porque de verdad siento que los Consejeros anteriores saben mucho, no solamente los que estuvieron en el Consejo anterior, sino que los que han sido antes de ese período, incluso en el otro régimen".

"Por eso los quiero invitar a trabajar en conjunto".

"Finalizar decirles que, como no sé mucho de esto, vienen las Comisiones y espero que el Intendente a los distintos funcionarios y de las distintas unidades, les pueda solicitar que a quienes nos integramos a estas Comisiones, pudiéramos tener de parte de ellos algún estado de situación de sus respectivas carteras, de manera tal que en cada Comisión podamos ir introduciendo en los temas que han quedado pendientes, aquellos que son prioridad para el Ejecutivo, de manera tal de ganar tiempo y empezar a trabajar con mucha fuerza".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "Presidente en primer lugar felicitarlo por el cargo que tiene que ejercer desde hoy en adelante, decirle que tiene nuestro respaldo y que cuente con el respaldo en todo lo que sea pertinente. Intendente también desearle mucha suerte y éxito en su gestión, y no me cabe duda que así va a ser, una excelente gestión".

"Entrando en lo que nos compete derechamente, adhiero a lo señalado por el Consejero Ojeda, respecto a la necesidad de que nosotros conozcamos el informe de gestión y de ejecución presupuestaria del Gobierno Regional (entendiendo que el próximo Lunes cuando estemos trabajando en Comisiones se nos va a entregar), porque es bueno recordarlo, nunca está de más. Entiendo que el informe de la gestión



presupuestaria que llevamos a Marzo, bastante avanzado el año, no llega ni siquiera al 5% Intendente. Y Ud. Sabe que durante el mes de Junio, le van a medir a Usted y a este Consejo y eventualmente al GORE le pueden quitar recursos; por tanto quiero dejar claramente establecido eso en esta mesa hoy, que este Consejo Regional y su administración, estamos recibiendo una ejecución presupuestaria bajísima, cuando ya estamos por finalizar marzo, y es menos de un 5%. Donde debiéramos llevar por lo menos un 10 o 15%, si lo sacamos en forma proporcional, sobre todo considerando que siempre hay proyectos de arrastre que vienen desde el año anterior. Por tanto es una ejecución bajísima y muy preocupante la situación".

"Esperamos en la próxima Sesión tener la información respecto a la Cartera de Arrastre, a lo que está aprobado, y al estado de situación en general".

"Segundo, una propuesta anticipándome un poco a lo que se va a trabajar en Comisiones, manifestar la extrañeza, y aunque he recibido algunas explicaciones, no sé cuál es la última en realidad, de la entrega de los recursos a las Instituciones deportivas y culturales".

"El CORE anterior, y acá hay varios Consejeros de ese período, entregó el 100% de los recursos del año a las Instituciones deportivas y culturales, en el plazo de un mes y un poco más. No sé si será lo correcto, no sé si se hizo siempre así, la idea es no entrar ni en polémica, ni en discusión al respecto, habrán tenido sus razones para hacerlo de esa forma, pero también quiero proponer inmediatamente que este Consejo pueda ampliar esa glosa presupuestaria, es mínimo el 2%, no es hasta el 2%, por tanto poder agregar otro 2% por lo menos, o lo que Ustedes Intendente y Presidente, estimen convenientes, para que este Consejo tenga también la posibilidad de agregar iniciativas culturales, o hacer un segundo llamado, como se estime conveniente".

"Creo que es pertinente, hay muchas instituciones que están muy esperanzadas en que esto se haga así, en que los Consejeros nuevos también puedan ayudar en la presentación de los proyectos, hacer un trabajo en conjunto y proponerlo desde ya para que lo estudie y lo revise".

"En tercer lugar, agradecer su gestión respecto a la necesidad de recursos hídricos que tiene la provincia de Cauquenes, Usted sabe que no es zona de riego, ni mucho menos, muy al contrario es zona de secano y tiene un problema



permanente de recursos hídricos para la actividad agrícola y con mayor razón para el consumo humano. La Gobernación Provincial tiene un programa de Entrega de agua en camiones aljibes que vence el 31 de Marzo, y el Intendente lo sabe y por eso le doy las gracias públicamente, porque la gestión ya la hizo, pero le pido que esto se pueda mantener, porque también se levantó la restricción en este momento, la necesidad sigue siendo fundamental”.

“También hacer un llamado en que podamos tener algún encuentro con la gente de los A.P.R. del MOP , DOH, para poder trabajar en conjunto y tratar de que podamos nosotros de alguna forma financiar algún Programa de A.P.R. o de alcantarillado, porque en la provincia de Cauquenes hay un montón de localidades. Pahuil es el ejemplo más fuerte, más de 2.000 personas viven ahí y aún no tienen agua potable ni alcantarillado”.

“Se aprobó hace unas sesiones atrás, y lo encuentro fantástico, un estadio para esa misma localidad, que no tiene agua potable ni alcantarillado. Ahí es donde uno entra a dudar. Está bien, hay recursos para el deporte, se agradece y se aplaude, pero creo que es mucho más urgente y más importante lo otro. Puedo venir a jugar a Talca si ustedes me invitan, pero mínimo tener las condiciones básicas para vivir dignamente”.

“Por último respecto de los Hospitales, lo que Usted decía que ello va a ser un sello de este Gobierno del Presidente Piñera y suyo en la Región, tenemos un déficit importante, en Cauquenes, en Parral, en Constitución y en todas las localidades que fueron devastadas el 2010, hace ya mucho tiempo. Hay hospitales de emergencia, el Hospital de Cauquenes está construido desde esa fecha 2010/2011, afortunadamente quedó bien hecho, y sigue siendo el hospital que hoy existe. No se ha hecho ninguna mejora, y creo que ya ocho años es más que suficiente, no hay excusas que darle a la gente. Se ha avanzado, claro que sí, y es un proyecto que se ha mostrado infinidad de veces, incluso tiene hasta nombre el nuevo hospital y todavía no tiene un proyecto terminado. Entonces qué será más importante, ponerle nombre al Hospital o terminar el proyecto definitivamente”.

“Por su intermedio Presidente, no sé cómo se estará haciendo ahora, pero le solicito oficial al Servicio de Salud del Maule respecto del estado de avance del Hospital de Cauquenes, específicamente en lo que se refiere al Estudio de importe del



Transporte Urbano (EISTU) de acuerdo a la Resolución N° 2379 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, me da la impresión que ese Hospital tiene la necesidad de tener el Estudio de Transporte Urbano, porque está situado en un lugar de la ciudad donde no hay muchos accesos, es una sola calle en el fondo y por atrás son pasajes, no son calles. Y es una preocupación evidente la localización en el fondo del Hospital. Ya la Municipalidad está modificando el Plan Regulador, porque tampoco era factible construir con la normativa hoy vigente, la Municipalidad está haciendo una enmienda en el Plan Regulador y está en proceso de modificación, pero aún no tenemos claro -por lo menos este Consejero- respecto a si los estudios de transporte están aprobados y si efectivamente va a ser o no factible".

"Presidente le agradezco, le deseo toda la suerte del mundo y cuente con nosotros para lo que sea".

El Presidente, indica "les quiero contar que cada Consejero cuenta con solo tres minutos para cada intervención, así es que se los señalo para que lo tengan presente".

Don Manuel Améstica, indica "primero que todo Presidente, quiero desearle el mejor de los éxitos en su gestión, durante el período que le toque presidir este Consejo, en el que nos toca representar a la ciudadanía, a las organizaciones e incluso a los Municipios y a todos los maulinos(as). Decirle al Sr. Intendente que cuente con nosotros, conmigo en la medida que siempre estemos trabajando con la gente, porque el compromiso es la gente".

"Por otro lado referirme a algunas cosas que han mencionado los Consejeros, primero decir que los Linarenses señalan estar un poco abandonados por este Consejo Regional, cuando al final del período anterior, y aquí los invito a ver resultados y se van a dar cuenta que nosotros los Curicanos nos hubiera gustado ser la primera o la segunda, porque Linares en inversión están en segundo lugar, estamos casi a la par, porque el equilibrio que se ha ido dando gracias al trabajo de esta mesa para tratar de buscar los equilibrios, ha sido así. Señalarles que aquí se trabaja mirando sobre todo las comunas más chicas, las Comunas rurales, y de repente en las inversiones hay proyectos tan grandes, como el Alcantarillado de Iloca, que es un solo proyecto que cuesta casi cinco mil millones de pesos, o es asfalto del camino a Los Queñes de una



Comuna chica que cuesta siete mil millones de pesos y eso hace que de repente en un proyecto se vea una inversión muy grande”.

“Por último, señalarle al Consejero Muñoz Saavedra, que entiendo sus deseos y me alegro que venga con ganas de trabajar, pero decirle también que se sienta muy orgulloso de lo que votó en Deportes y en Cultura este Consejo Regional, porque todos los proyectos que estaban RS de Cauquenes y de Linares, fueron aprobados, no quedó ninguno fuera, y se va a dar cuenta que en los proyectos de Deportes y Cultura, se tienen que comenzar a elaborar a fines de cada año, para que en la primera Sesión de Marzo se puedan aprobar y hacer la entrega de los recursos se realice antes de que comience el segundo semestre y las Instituciones puedan desarrollar sus proyectos”.

“En cuanto a crear un nuevo 2% es casi imposible, porque desgraciadamente vienen con una glosa presupuestaria que aprueban los Parlamentarios, no nosotros y habla de hasta el 6%. Eso significa que entre Deportes, Cultura, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente hoy día, y Social, tenemos hasta un 6% para distribuir a través de las Organizaciones”.

“Consejeros, entiendo perfectamente esos deseos, pero de a poco vamos a ir aprendiendo y adquiriendo los conocimiento e ir trabajando en conjunto para apoyar a todas nuestras Instituciones en la Región”.

Don Pablo del Río, señala “saludar a Usted Presidente y por su intermedio al Sr. Intendente Regional, desearles el mayor de los éxitos, y como han señalado ya muchos de los que me antecedieron en la palabra, va a poder contar conmigo para todos los proyectos que vayan en beneficio de nuestra Región, especialmente en la zona costera”.

“Saludar de la misma forma a todos los Consejeros(as), a quienes continuaron en este período y agradecerles también, porque así como lo expresó hace un rato el Consejero Ojeda, tuve la oportunidad de asistir a algunas Sesiones y sentí el apoyo de ellos, conozco a algunos además cuando ejercí mi gestión como Concejal de Constitución y sin duda se valora la experiencia, y espero podamos aprender mucho de Ustedes, y a los que se han incorporado recién como yo, desearles el mayor de los éxitos y que hagamos equipo. Que sin duda podemos tener nuestro corazón político,



así debe ser y así debemos mantenerlo, pero trabajemos con la gente principalmente que es lo más importante".

"Acá me cuelgo de temas que mencionó el Consejero Ramírez recién, relacionado con las Zonas rezagadas, mi solicitud es si es posible contar con la información con anticipación, para opinar con base y con sustento en la Sesión, y no que llegue solo un día antes y quedamos definir qué zonas rezagadas se van a priorizar, yo creo que eso es fundamental".

El Presidente, señala "se encuentra acá el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE), quien efectivamente se compromete a enviar la información, pero como hemos fijado la próxima Sesión para el día 20 y el Lunes 19 comenzamos con el trabajo de Comisiones, le será un poco complicado, sin embargo tratará de entregar los antecedentes con antelación".

Don Pablo Del Río, prosigue "muchas gracias y si pueden adelantarle enviándolo a través de Correos electrónicos, sería ideal".

"Otra materia que también ya señaló el Consejero Muñoz Saavedra, relacionado con el tema del 2% de Cultura, me parece correcta la inquietud suya, que un poco la sentimos también los Consejeros entrantes, y entendemos que es algo natural que los Consejos salientes entregan los recursos, y es algo totalmente habitual, sin embargo a mí me preocupa otro fondo concursable que yo considero y quiero a través suyo Presidente hacérselo saber al Intendente y que está referido al Medio Ambiente; no tengo claridad exacta de los montos que entrega este Consejo, pero me parece que está muy en desventaja frente a otros fondos concursables, y sin duda va a ser una materia de Comisión, en la que voy a participar, que es la de Turismo y Medio Ambiente, pero desde ya para ir sensibilizando, creo que es medio ambiente es algo fundamental para el desarrollo de nuestra Región, y debemos darle la importancia que se merece y espero que eso no tenga una mirada política sino que tenga una mirada de futuro".

El Presidente, agrega "efectivamente cuando les corresponda trabajar en la Comisión que presidirá el Consejero Hermosilla, se van a dar cuenta que no hubo mucho oferente para proyectos de Medio Ambiente, por eso fue un monto bajo, pero ahora vamos a equiparar los montos. Me tocó ser vicepresidente de esa Comisión en el Consejo anterior, y efectivamente necesitamos ayudar al medio ambiente, sobre





todo a Ustedes que son de la Localidad de Putú, en que además nos tocó trabajar en alguna oportunidad”.

Don Rodrigo Sepúlveda, expresa “me sumo a los parabienes de todo, para el Sr. Intendente Regional, al cual he escuchado muchas veces en público y en privado y mantiene una línea en su discurso, lo que habla muy bien de él y de los intereses que tiene por la Región, al Presidente felicitaciones, nos conocemos hace más de diez años y no me cabe duda que va a conducir bien este Consejo”.

“Comparto lo expresado por el Consejero Muñoz Saavedra, agradezco al Consejero Ojeda por su deferencia y creo que en eso nos va a encontrar a todos cuando se trata de temas regionales”.

“Quiero pedir información que va en la línea de lo que señalaba el Consejero Juan Andrés Muñoz, que es que nos entreguen la situación presupuestaria del F.N.D.R. a la fecha, motivo por los cuales voté para que la Sesión plenaria se realizara el día 27, para permitir mayor plazo en recopilar los antecedentes, ya que además quiero agregar a eso la solicitud de información de la situación actual de los Convenios de Programación con MINSAL, MOP y MINVU, porque gran parte de los presupuestos que están comprometidos para este año tienen que ver con esos Convenios y seguramente aquí existe una Comisión de Seguimiento de esos Convenios y es bueno saber en qué situación están, cuánto va a corresponder del presupuesto del año 2018 instalar y cuánto es lo que tenemos comprometido en los próximos tres años, a lo menos de esta gestión”.

“Luego de eso, me gustaría saber la situación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule. El otro día en forma privada y ahora lo haré público, el Intendente dijo que iba a encargar una auditoría al respecto. Quiero saber por ejemplo cuál es la situación financiera de la Corporación de Desarrollo, he conversado con algunos funcionarios de ahí y he sabido que desde el mes de Febrero no reciben sus sueldos, cuando entiendo yo que esa Corporación tiene un grueso presupuesto que fue otorgado por este Consejo. Entonces me preocupa porque hay gente que no tiene funciones profesionales, sino que son personas que tienen un sueldo bastante normal como administrativo y están sin su remuneración desde Febrero. Por eso me sumo a la petición de Auditoría y quiero ojalá tener el día 20 la situación financiera de esa Corporación y qué es lo que se ha hecho durante este Trimestre”.



"Aclararle al Consejero Améstica que el 2% de la Ley de Presupuestos es una provisión, solamente que puede establecer los "hasta" pero Usted perfectamente puede modificar la glosa presupuestaria del FNDR o quitar porcentaje a los dos Convenios o concursos que vienen y con eso poder incrementar una propuesta que me parece excelente y que ha expresado el Consejero Muñoz Saavedra, como ya dije".

"Lo último, hay compromisos y hay cosas que hacer Intendente y quiero en eso entregarle a Usted el guante, como se dice. Todos hemos hablado de que la Región tiene que mirar ya no al 2020 sino que al 2030, necesitamos trabajar más allá de los tiempos que estamos en las sesiones y en las reuniones de Comisiones, necesitamos pensar en una estrategia de desarrollo regional, y para eso se requiere una sesión completa de trabajo o con temas muy precisos, para que podamos pensar lo que vamos a hacer con respecto a la inversión pública en estos cuatro años, y en eso hay compromisos que ya vienen. Tuve la oportunidad informalmente, de conversar con los Franceses(as) que nos visitaron desde la Región de La Borgogne, ante lo cual también por su intermedio Presidente solicito se me haga llegar un informe cuál fue el motivo del viaje de los Consejeros Regionales o delegaciones que viajaron a La Borgogne, y me cuenten qué fue lo que suscribieron y qué fue lo que hicieron para poder desde de ahí tomar el puntapié inicial para trabajar hacia futuro, mismo informe requiero del viaje a Brasil, con el objeto de contar con esos antecedentes como punto de inicio de todo lo que vamos a comprometer de aquí en adelante".

"Viene la gente de Francia durante el mes de Abril próximo, nosotros tenemos que fortalecer la Unidad de Relaciones Internacionales, hay un trabajo muy importante que se ha estado desarrollando en forma muy profesional y yo creo que si queremos dar un salto como Región, ya sea en el ámbito del turismo, de la Infraestructura, de la potencia agroalimentaria, necesitamos fortalecer áreas que están ahí, y que sin lugar a dudas a veces han pasado por alto en este Consejo Regional. Pongámonos pantalones largos, pongámonos pantalones grandes y demos el salto de esta Región como corresponde y no sigamos parchando lo que los Municipios necesitan hoy, sino que también entregando los fondos regionales a lo que realmente trascienda".

El Presidente, manifiesta "Consejero Sepúlveda, también el Consejero Muñoz Vergara y el Consejero Rojas, como Jefes de Bancada, tenemos que empezar a



ver lo que son las Comisiones de seguimiento de todos estos Convenios, para que lo tengan presente cada una de las Bancadas".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "Presidente lo saludo y le felicito por esta designación importante y que no tengo ninguna duda que va a saber conducir el Consejo Regional del Maule, a la altura que los acontecimientos lo exigen. Se de sus capacidades y de su amor por la Región, así es que cuente con todo mi apoyo Presidente".

"He puesto mucha atención Intendente en su discurso, desde el primer día en que nos reunimos, cuando gentilmente nos invitó a un almuerzo y como señala el Consejero que me antecedió ha habido una coherencia en su discurso".

"Creo en eso y espero que así sea, porque va a encontrar todo el respaldo que necesita para poder sacar adelante este sueño de Región que todos queremos, por tanto en ese sentido va a contar siempre con mi apoyo, siempre con el respaldo de un opositor constructivo, propositivo y que no se pierde en la cosa pequeña".

"Dicho esto, para todos una reflexión que quiero compartir en voz alta con ustedes: El Consejo Regional es más que el 2%, el Consejo es una apuesta de Región, y el otro día teníamos una diferencia cuando decía que la Corporación también tiene que pensar la Región; creo que todos los Actores públicos, privados, las Universidades, los Centros de Estudios, el Consejo, el Gobierno Regional, todos tenemos la responsabilidad de pensar en la Región que queremos. Hay allí un gran desafío. Esta es una Región que puede, en la medida que los actores nos pongamos todos juntos y no nos perdamos de repente en la cosa pequeña, en la cosa chica, es decir tenemos que ser capaces de saltar más allá, de ser atrevidos, de ser osados, para crecer y desarrollarnos".

"Quiero Sr. Intendente señalar dos temas, y que de alguna manera coincide con las preocupaciones tuyas, y Usted lo ha dicho, la salud, la seguridad pública, el riego, el agua, yo creo que ahí estamos absolutamente de acuerdo y fíjense que quiero terminar diciendo que el año pasado tuve la oportunidad de entrevistarme en una reunión con el Ministro de Obras Públicas del Gobierno anterior, en un tema que es preocupante para la Provincia de Linares, y que sé que junto a los Consejeros Ramírez,



Parham, Ojeda y Norambuena, una muy buena alianza, ya que están en el problema mismo, y se lo planteo al Ministro y él me dijo que era el momento preciso para hacerlo, y se lo planteo por escrito al Intendente anterior, y ahora le pido Sr. Intendente que esto ahora Usted también lo tenga en su cartera, y que tiene que ver con el levantamiento o término del peaje que divide la Provincia de Linares en dos comunas que están al sur del peaje, Retiro y Parral y en seis comunas que están al norte, haciendo además que la gente de Parral y de Retiro pague tres peajes antes de salir de su Región. Entonces qué fue lo que me dijo el Ministro de Obras Públicas?: Consejero estamos en el momento oportuno, me parece una muy buena iniciativa, pero por favor formalícela, y esa formalización se hizo porque se lo solicité al Intendente a través del Presidente del Consejo y se hizo por escrito, se ofició".

"Por qué ahora hay que ponerle esfuerzo a esto, porque es ahora cuando se renueva el contrato con la concesionaria, por tanto en esta renovación de contrato pido que se incorpore el término del peaje en la Comuna de Retiro, y que vuelva a su lugar antiguo que era en el Río Perquilauquén, que es el límite de la Provincia hoy día Región del Ñuble con la Región del Maule, y lo segundo, en este mismo contexto y también está en el Oficio aquel, es que se le pida a la Concesionaria la implementación del 100% de las calles de Servicio entre la Comuna de Parral y la Comuna de San Javier, es decir la Provincia de Linares".

"Nosotros hoy adolecemos de muchas calles de servicio, no las tenemos, hay tramos que no tienen pavimentación, hay tramos que están cerrados, entonces este es el momento de hacer la pedida; si en aquel tiempo hace casi veinte años atrás, a las autoridades de aquel momento se les fue ese detalle, que no se nos vaya hoy a nosotros, al renovar el contrato por lo menos en lo que respecta a la provincia de Linares, dos cosas: terminar el peaje que divide a la provincia en dos y la implementación del cien por ciento de las calles de servicio en la provincia de Linares, entre las comunas de Parral y la Comuna de San Javier".

"Lo último, que tiene que ver con sus inquietudes Sr. Intendente, estoy muy de acuerdo en que en esta zona el riego es fundamental, el agua es fundamental para beber, ya no más camiones aljibes de los Municipios repartiendo agua, hoy ya no, tenemos que ver cómo le doblamos la mano a esa odiosidad de las localidades dispersas y semidesconcentradas. Hoy día todo habitante de nuestra Región, donde quiera que esté tiene que contar con los servicios básicos, y el agua lo es.



Cuánto dinero hemos gastado comprando camiones aljibes para los Municipios, eso ya pertenece a una era pasada”.

“En materia de riego, quiero pedirle Intendente que Usted lidere un proyecto y que además tiene que ver con la Provincia de Linares, y que es el Embalse Ancoa II. Había un Embalse Ancoa, había un sueño que esperó más de 50 años como otros Embalses en Chile, Convento Viejo, La Puntilla del Viento, que esperaron 80. Todos los Linarenses iban a veranear al Embalse Ancoa, que aún no existía. Hoy día el Embalse Ancoa de Linares lo trabajamos con mucha intensidad y es un proyecto que ya salió, y existe un segundo, que es el Ancoa II. El Ministerio de Obras Públicas del Maule tiene todos los antecedentes y ahí hay personas que son expertas en la materia y que pueden entregar un informe completo, ello se lo pido en forma muy especial Sr. Intendente”.

“No me queda más que reiterar mi saludo afectuoso a todos los Consejeros(as) Regionales, sobre todo a quienes asumen hoy por primera vez este cargo, y para con quienes tuve la suerte de trabajar en el período de cuatro años recién pasados. Espero hagamos una buena cruzada por la Región del Maule”.

El Presidente, dice “tomo sus palabras Consejero Hermosilla, creo que todas las provincias tenemos la misma inquietud y necesidad de las caleteras, así es que espero Sr. Intendente que podamos invitar al Inspector fiscal y a la gente del MOP para cuando se firme un nuevo Convenio estemos todos compenetrados en lo que se va a firmar para el día de mañana”.

Doña Mirtha Segura, plantea “primero que todo felicitar al Presidente, desearle que le vaya muy bien, que sepa que cuenta con mi respaldo y apoyo, saludar al Intendente y desearle todo el éxito del mundo y a todos los Consejeros(as) que por primera vez conozco, y también a aquellos que conozco desde hace tiempo, felicitarlos e invitarlos a que trabajemos en conjunto por el progreso de la Región del Maule”.

“Quisiera pedirle Presidente, la siguiente información. Señalar que nosotros nos debemos a las comunas, puesto que nosotros logramos la votación que obtuvimos gracias a las comunas de cada provincia, por lo que me gustaría tener información respecto de la inversión de los fondos asignados por comuna durante el año 2017 entregados por este Consejo, con el objeto de contar con un parámetro y



tener claro, porque vengo llegando y no conozco la inversión, por tanto requiero los antecedentes desglosados por cada comuna".

"Luego, señalar que en el Gobierno pasado del Presidente Piñera yo era Alcaldesa (y esto se lo planteo ya al Sr. Intendente Regional), y recuerdo que había una suerte de funcionarios contratados por el GORE, y a los Municipios que no teníamos profesionales, nos los enviaban para que nos colaboraran con los proyectos. Por qué los Gobiernos Regionales quedan con muchos recursos, porque los Municipios no éramos capaces y aún muchos y no es que no sean capaces, sino que el tema pasa porque no cuentan con los profesionales adecuados para poder desarrollar proyectos. Entonces pienso que tal vez, así como un día escuché que hay una asignación de recursos en el presupuesto destinado a cirugías de prótesis de caderas, que entre paréntesis lo encontré genial realmente, entonces yo digo por qué no se podría hacer lo mismo, y a lo mejor crear un ítem para contratar profesionales que vayan a apoyar a estas Municipalidades modestas, que tienen muy bajo presupuesto, y que puedan ayudar y colaborar para que así pueda este Consejo destinarle recursos y así la Intendencia o el GORE no quede a final de año con tantos recursos que deben devolver al nivel central".

El Sr. Intendente Regional, señala "quiero responder la inquietud presentada por la Consejera Segura, decirle que nosotros tenemos considerado el tema que ha manifestado, sin embargo primero hay que solucionar un problema grande acá, ya que el presupuesto que se hizo anual no cubre el personal que tenemos contratado hoy en día. Es decir hubo un error de presupuesto y ya lo enviamos al Ministerio del Interior, solamente cubre alrededor del 65/70% del personal actual del Gobierno Regional, es un error grave que vamos a tener que tratar de arreglarlo, pero sí tenemos considerado lo que nos ha pedido Consejera y entonces vamos a solicitar un aumento de recursos para este tipo de cosas, porque sabemos que no todos los Municipios cuentan con los profesionales adecuados y efectivamente como dice, hay dineros que se pierden por no presentar proyectos y las necesidades siempre van a estar ahí, así es que vamos a solucionar este problema y vamos a ayudar a cada una de las comunas que no tienen los profesionales adecuados para los proyectos".

Don Arturo Guajardo, indica "primero que todo saludar al Presidente del Consejo y al Sr. Intendente Regional, desearles mucha suerte, y quiero señalar a todos quienes no me conocen, que soy un tanto gritón, por si alguna vez hablo fuerte no es



que esté enojado en absoluto, todo lo contrario el hablar fuerte es algo natural en mí, soy hombre de campo y les pido en forma especial que lo entiendan, por favor".

"Por otro lado, señalarles que estoy totalmente de acuerdo con lo que ha expuesto la Consejera Segura, en relación a que se nos entregue información de cada Comuna, porque es necesario al momento de trabajar y hacerlo con equidad, todos entiendo, estamos empeñados en lo mismo, pero es mejor tener conocimiento cabal y real, para que nadie quede atrasado".

Don César Muñoz, expone "referirme a algunos proyectos y programas, a propósito de que algunos Consejeros están preocupados por el 2%, tenemos aprobados en el Core anterior, las bases de Medio Ambiente y de Seguridad Ciudadana, ya han pasado dos meses, entonces no sabemos cuándo la pueden levantar a la página, para que las instituciones puedan postular, no sé cómo lo van a hacer los Jefes de División, pero creo que debería ser materia de discusión para concordar y que nos informen las fechas. Y que los recursos que están involucrados en esto, también puedan ser informados a los Consejeros, para saber cuánto corresponde a cada caso. Nos queda un saldo en Social y sería bueno poder tomar este tema, discutirlo en la Comisión de Deporte y Social, y decidir qué va a pasar con ese saldo, que en anteriores oportunidades lo hemos ocupado para Cirugías de Prótesis de Caderas".

"Destacar Intendente, que en la Región tenemos un problema grave en la conectividad producto del mal estado de los caminos rurales, y que estos no están siendo mantenidos, porque las globales llamadas así en la licitación que se hace por parte del MOP, cinco de ellas -si mal no recuerdo- fueron llevadas a juicio, la Contraloría las objetó, se rechazaron y las empresas constructoras paralizaron la obra, por lo tanto el MOP está muy limitado con los recursos propios y de emergencia creo, para continuar manteniendo algunos caminos. Entonces ya han realizado protestas, los Alcaldes están muy preocupados porque los caminos están muy malos y deteriorados, y lo más grave es que cuando queramos arreglarlos nos va a costar más caro, atendido que el deterioro será mucho mayor. Por tanto mi recomendación y requerimiento es que hay que ver cómo van esos juicios, apurarlos, ver alguna forma para que el nuevo Ministro nos ayude como Región, porque además entiendo que es la única Región de Chile en la que tenemos ese problema de mantenimiento de caminos rurales. Son muchos miles



de millones de pesos y estamos ad portas de entrar al invierno, en que se crean las mayores dificultades y el deterioro va a ser mucho mayor, por razones obvias".

"Entonces más allá de compartir con los Consejeros los temas que han planteado, cada provincia y cada comuna tiene necesidades importantísimas que solucionar, tenemos el problema del agua que es muy grave, pero también contarles que la Región hizo una inversión tremenda en el Paso Pehuenche, que espero Usted lidere el primer camión con carga Chileno/Argentina que pase pronto, porque estamos esperando hace mucho tiempo ese gran Paso, porque va a haber mucha absorción de mano de obra y productividad para la Región, pueda entonces por fin circular los camiones con carga, tanto de Chile/Argentina y viceversa, porque ello es el Corredor Bioceánico, le pido que lidere esta materia con mucha fuerza Presidente".

Doña Cristina Bravo, dice "Presidente felicitarlo por su nombramiento y también al Sr. Intendente Milad, les deseo mucha suerte en estas nuevas funciones".

"Señalar luego que comparto lo que ha planteado el Consejero Hermosilla y el Consejero César Muñoz, respecto a lo que dice relación con el agua, en primer lugar. O sea, hoy todavía tenemos muchas localidades que no cuentan con agua potable y aún hay desfase en la entrega de agua, por ejemplo porque los Convenios los llevan las Gobernaciones, entonces los recursos desde el Ministerio del Interior nunca están a tiempo. Muchas veces hay que hacer licitaciones y no están a tiempo disponibles para llamar a licitación y por tanto se tiende a hacer trato directo. Pero hay un desfase en lo que termina un contrato y parte el otro, y se produce un desfase de 10 hasta 15 días, en que las localidades quedan sin agua. Entonces creo que es un tema para el cual debemos buscar una solución que no sea de parche, porque esto de repartir agua en camiones aljibes, es un tema que viene desde hace 20 años. Entonces con toda la cantidad de recursos que se ha gastado durante todo ese tiempo, a lo menos cada Municipio debería ya tener camiones aljibes. Porque los proyectos de agua potable rural o de mejoramiento de agua potable para que tengan más arranques, los A.P.R. son muy largos, el proceso es muy largo".

"Entonces, esta materia como sugerencia, espero que no quede gente en la Región del Maule a los que no les llegue agua potable, aunque sea a través de los camiones aljibes, pero que no exista desfase".





"Lo segundo, un informe acerca del seguimiento a los Convenios suscritos entre el GORE y el MOP, respecto de los caminos básicos, que supuestamente se iban a asfaltar y cuáles son los que están pendientes, y respecto de eso las Empresas Globales, a lo que se refería el Consejero César Muñoz. Tenemos muchos caminos sobre todo en los sectores apartados de la Región. Voy a hablar de los que conozco y que están en Vichuquén, Licantén y Hualañé, situación de los caminos que se acentúa más con el mal tiempo, o sea hay gente que realmente queda aislada en Boyeruca, Llico, porque si el contrato con la Global no está listo, esos caminos ni siquiera van estar habilitados para que transiten los buses. Porque los buses y minibuses no quieren circular por esos sectores porque no cuentan con caminos adecuados".

El Presidente, responde "Consejera Bravo, una de las cosas que señalé cuando me entrevistaron y el sello que queremos tener como Región y como Presidente del Consejo, es justamente eso. Tomo las palabras del Consejero Hermosilla, en el sentido de que ojalá todos los sectores tengan alcantarillado y agua potable, quienes vivimos en la ciudad abrimos una llave nos bañamos y tenemos agua, en realidad tenemos todo. La gente del campo no cuenta con esos mínimos detalles. Ustedes saben bien que en Curicó tenemos muchos sectores muy cercanos, como Zapallar, Los Guindos que aún no tienen agua potable ni alcantarillado".

"Entonces sería bueno Intendente que pudiéramos tener un sello como Región, independiente de lo que es la Salud, también nosotros estamos entregando muchos recursos en Convenios, como decía el Consejero Sepúlveda, y eso ayudaría mucho a palear esta necesidad que tienen muchos maulinos, por lo que concuerdo con muchos de los que han intervenido acá, sobre esta materia".

"Quiero ahora Consejeros invitarlos a que nos tomemos la foto oficial junto a nuestro Intendente, que se tomará en el Hall del edificio. En cuanto a los artículos y equipos que se entregan a cada Consejero Regional, debemos conversarlo con el Secretario Ejecutivo, para coordinar la entrega".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "solamente para recordarles Consejeros que se fijó la Sesión plenaria el Martes 20 de Marzo próximo, lo que significa que el Lunes 19 de Marzo, se trabaja en los horarios de Comisiones que se acordaron, comenzando a las 10:00 horas hasta las 16:00, en las Comisiones que Ustedes integran y durante la jornada el Martes, desde las 10:00 horas, hasta las 12:30 en trabajo de



Comisiones y el plenario es a contar de las 15:30 horas en adelante. Les haré llegar por correo electrónico esta información, por lo que les pido estén atentos a sus correos, y les vamos a ir pidiendo ahí algunos antecedentes que es necesario nos vayan haciendo llegar y a su vez les vamos a ir entregando algunas cosas que es de necesidad de Ustedes”.

## ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO, PRESENTADA POR EL CONSEJERO REGIONAL DON JESUS OSSES REVECO, CON FECHA 11 DE MARZO DE 2018.
2. POR 10 VOTOS A FAVOR Y 09 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA ELEGIR COMO SU PRESIDENTE AL CONSEJERO REGIONAL, REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA DE CURICO, DON GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, QUIEN ASUME LAS FUNCIONES DE INMEDIATO.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CONFORMACION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO DEL CONSEJO, CON SUS RESPECTIVAS PRESIDENCIAS Y VICEPRESIDENCIAS, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 13 VOTOS A FAVOR Y 06 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA FECHA PARA CELEBRAR LA PROXIMA SESION, EL MARTES 20 DE MARZO DE 2018.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE LOS HORARIOS Y DIAS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES INTERNAS DE ESTE ORGANISMO, SE REALIZARAN SEGÚN EL DETALLE QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE LAS SESIONES PLENARIAS SE EFECTUARAN EL PRIMER Y EL TERCER MARTES DE CADA MES.

Siendo las 17:50 horas, y habiéndose cumplido con el desarrollo de la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



GBS/JPSG/nbb.-

